Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

REGIÓN DE MURCIA
Crecemos con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Expediente nº 3/2010

RESOLUCIÓN

Con relación al procedimiento abierto, convocado para la contratación de un suministro consistente en la "Adquisición de DISTINTOS LOTES DE EQUIPOS CIENTÍFICOS PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN encuadrado en el Programa Operativo Regional financiado por el FEDER, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 36 de la Ley 7/2004, el art. 295 de la Ley 30/2007, el art. 21 del Real Decreto 817/2009 y en uso de las atribuciones que me fueron otorgadas por el art. 6.f) de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA, vengo en resolver:

1º.- Convocar a la Mesa de Contratación de este expediente para proceder a la apertura de la oferta económica (sobre nº 3) el día 14 de junio a las 13,30 horas en la sede del I.M.I.D.A. (Estación Sericícola, La Alberca)..

2º.- Notificar a los licitadores interesados en este expediente y publicar en el perfil del contratante de este Instituto el contenido de esta resolución

La Alberca (Murcia), 4 de junio de 2010
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA - MURCIA
Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

Fdo.: Adrián Martínez Cutillas